

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

26547 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Girona sobre inicio de expediente de investigación de la titularidad de tres fincas del municipio de Besalú.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Girona tramita el expediente número 200701700010, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 18 de junio de 2010, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, para determinar la titularidad de las siguientes fincas:

Rústica.- Pieza de tierra situada en el municipio de Besalú, paraje "Gornes", de 7.723 metros cuadrados de superficie. Linda: Norte, con camino; Sur, con parcela 9 del polígono 4 del término municipal de Sant Ferriol y con parcela 11 del polígono 3; Este, con parcela 12 del polígono 3; y Oeste, con parcela 10 del polígono 3. Es la parcela 13 del polígono 3 del actual Catastro de Rústica. Referencia catastral: 17022A003000130000GB.

Rústica.- Pieza de tierra situada en el municipio de Besalú, paraje "Gornes", de 2.815 metros cuadrados de superficie. Linda: Norte, con parcela 15 del polígono 3; Sur, con camino; Este, con camino y con parcela 15 del polígono 3; y Oeste, con parcela 9 del polígono 3. Es la parcela 14 del polígono 3 del actual Catastro de Rústica. Referencia catastral 17022A003000140000GY.

Rústica.- Pieza de tierra situada en el municipio de Besalú, paraje "Gornes", de 4.471 metros cuadrados de superficie. Linda: Norte, con parcela 22 del polígono 3; Sur, con camino; Este, con parcelas 22 y 23 del polígono 3; y Oeste, con camino y con parcela 19 del polígono 3. Es la parcela 21 del polígono 3 del actual Catastro de Rústica. Referencia catastral: 17022A003000210000GL.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Besalú. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas disponen de un mes para alegar y presentar ante esta Delegación los documentos que consideren oportunos.

Girona, 7 de julio de 2010.- El delegado, Víctor Turiel López.

ID: A100054795-1